



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**IRC**  
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

**INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

## **FRACCIÓN XIX**

DURANTE EL MES QUE SE REPORTA, EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ NO GENERÓ INFORMACIÓN ACORDE A LA FRACCIÓN XIX EN EL CITADO PERÍODO.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XIX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y DADO QUE DENTRO DE LA NORMATIVIDAD QUE RIGEN LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE CONFORMIDAD A SU LEY Y REGLAMENTOS, Y ADEMÁS DE FORMA SUPLETORIA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN SU ARTÍCULO 41 FRACCIONES II, IV, VII, ASÍ COMO EN APEGO AL CAPÍTULO III, DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, NO SE ENCUENTRA ESTIPULADO LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR CONVOCATORIAS A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS POR PARTE DE ÉSTE INSTITUTO.

ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA EN CONCORDANCIA CON EL LINEAMIENTO DECIMO QUINTO Y TRIGÉSIMO CUARTO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LAS REFORMAS A LOS LINEAMIENTOS ESTATALES PARA LA DIFUSION, DISPOSICION Y EVALUACION DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECIFICAS DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023, SE INFORMA QUE LOS CAMPOS QUE COMPREDEN ESAS DISPOSICIONES FUERON LLENADOS CON LA FINALIDAD DE RESPETAR EL FORMATO DE LAS CELDAS SEGÚN SE SOLICITA EN LOS CITADOS LINEAMIENTOS.

PARA EFECTO DE CUMPLIR CON EL FORMATO EN LA COLUMNA W, SE SELECCIONÓ LA PRIMERA OPCIÓN DENTRO DEL CATÁLOGO CORRESPONDIENTE, SIN QUE POR ELLO SE CONSIDERE QUE SE ESTA UTILIZANDO MENSAJE DISCRIMINATORIO.

